

OVER DORADO CARDONA
Integrante del Comité Ejecutivo
FECODE



INFORME Nro. (8)

SECRETARIA DE RELACIONES GREMIALES Y COOPERATIVAS

(Bogotá, Marzo 31 de 2015)

<http://www.overdorado.com/>

<http://twitter.com/@OverDoradoC>

El informe Nro. 8 , Marzo 31 del 2015:

PRESENTACIÓN

UNA SEMANA DE REFLEXIÓN PARA LA ACCIÓN

1. INFORME (2) DEL PROCESO DE NEGOCIACION GOBIERNO JUAN MANUEL SANTOS – FECODE-.
2. INFORMACIÓN SOBRE EL PAGO DE INTERESES A LAS CESANTIAS : FIDUPREVISORA S.A.

DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:

PRESENTACIÓN

UNA SEMANA DE REFLEXIÓN PARA LA ACCIÓN

En el marco de la “Semana Santa” y el momento político conflictivo y complejo, atravesado por la profunda crisis económica que se presenta a nivel mundial; los trabajadores y trabajadoras, los maestros y maestras debemos jugar un papel preponderante en la aguda exacerbación no solo de las diferencias sino de las contradicciones sociales.

Se apuntala una tendencia de alinderamiento y realinderamiento de las diferentes organizaciones sociales y populares, de las diferentes fuerzas y movimientos políticos, que se están expresando en la toma de posiciones frente a los intereses, tácticas, estrategias y alternativas en confrontación que modifican la correlación de fuerzas SIN favorecer a los que han detentado el poder económico y político.

Existe una puja entre quienes con el gobierno de Santos defienden la paz romana, la desmovilización y el desarme de las organizaciones guerrilleras, la desmovilización y desarme ideológico y político de quienes luchan por cambios profundos en la sociedad y quienes trabajamos por una paz con justicia social como un producto integral de una real apertura democrática, de procesos claros que manifiesten decisiones que sean propias y den cuenta de nuestra soberanía nacional, de elementos tangibles de bienestar para el pueblo y los trabajadores en general; en fin, con reformas y cambios profundos que reclaman las grandes mayorías marginadas de nuestra país.

Como integrante del CE FECODE y representante de un Colectivo Sindical Clasista Guillermo Marín y del Equipo Magisterial Luis Felipe Velez, hemos venido planteando que, los maestros y maestras independientemente de su voluntad, se convierten en un referente para sus estudiantes y en buena medida para los padres de familia. Que de acuerdo a su nivel de conciencia, estas funciones lo convierten en un protagonista de la vida social en su comunidad.

La oligarquía y el gobierno, siempre han pretendido tener un maestro (a) sumiso y obediente y si fuera posible comprometido ideológicamente con sus intereses. Esta es una condición para afirmar el rol de la escuela en la sociedad de clases. Buscamos que el docente frente a la escuela, a sus estructuras y funcionamiento, a sus propósitos y medios, a su realidad asuma una posición completa y consecuente, resultado de su apreciación y comprensión de la problemática.

Por eso, pretendemos que esta sea una semana de reflexión para la acción, que existamos como protagonistas del cambio para la sociedad y la escuela, que seamos conscientes de su situación social y económica, de su pertenencia a los intereses del pueblo y de los trabajadores, que siempre está identificados con su clases social y no reniegan de su posición.

Son los docentes que sienten la patria, la quieren y están dispuestos a luchar por su engrandecimiento, por su progreso social y material, por su independencia y soberanía, por los derechos democráticos y políticos. Los que piensan que sus estudiantes merecen un país y un futuro personal digno; los que enseñan con el ejemplo de la dignidad y la lucha.

El gobierno de la paz romana con la insurgencia en diálogo, que al mismo tiempo da un tratamiento de guerra a los conflictos laborales, sociales y populares, viene por todo: la educación pública estatal, nuestro regimen especial, el sistema prestacional, el querer seguir dilatando el nuevo estatuto de la profesión docente propuesta por la federación, diezmando los derechos que han sido conquistados con la lucha y a minimizar y no reconocer las exigencias que hacemos en favor del derecho a la educación y la dignificación de nuestra profesión.

Contribuimos para que los maestros-as- se organicen y como sindicalistas fortalezcan cotidianamente la estructura de sus sindicatos filiales y la Federación, involucrándose activamente en todas sus acciones. Como políticos NO sean continuistas y funcionalistas, que asuman las posiciones del cambio: Bienestar, Democracia y Soberanía. Si una escuela para el combate.

Hemos venido trabajando y organizando la movilización durante el 2015: Jornada Nacional de protesta el 26 de febrero con la radicación del pliego de peticiones de los estatales y el magisterio, movilización el 19 de marzo y desobediencia el 25 de marzo contra el DIA E, que manifiestan nuestra inconformidad frente a la política neoliberal de Santos: "Todos a Aprender" queriendo consolidar un punto de vista de la calidad de la educación con algunos incautos que agencian esto; "Ser pilo paga", "Nuevo Sistema Sintético de la Calidad", "Jornada Escolar única", "Cátedra por la paz", "el DIA E", con la retórica y el discurso demagógico de las becas –créditos y el afianzamiento de la política asistencialista en educación y otros programas que quiere imponer.

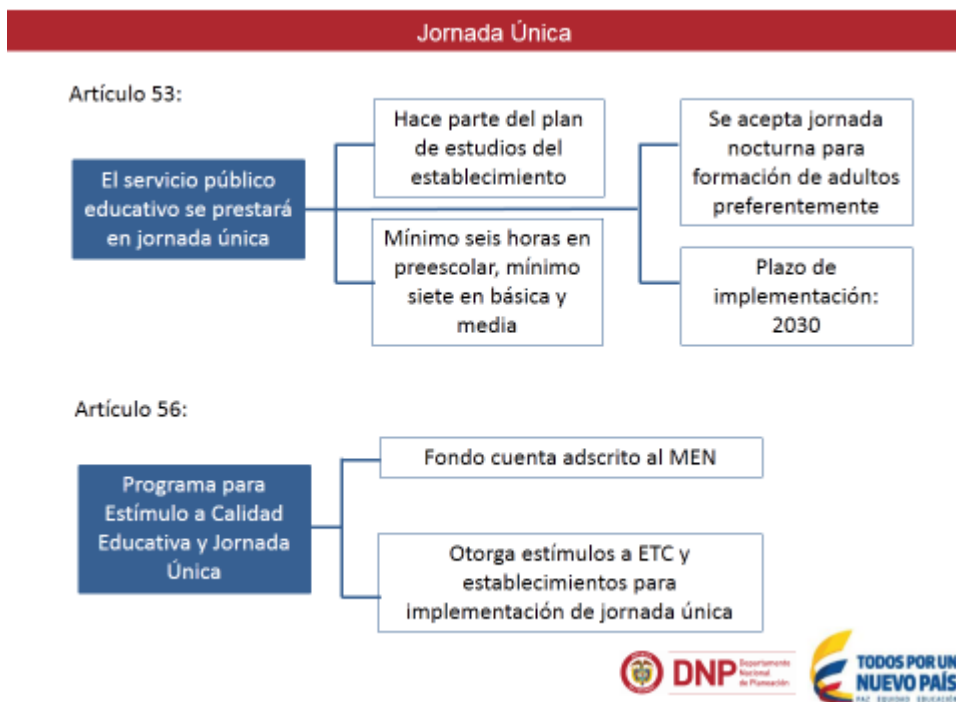
Es por esto, que la presente "Semana Santa" NO debe ser una semana para la resignación, debe ser una semana de reflexión para la acción, continuar con la preparación, realización y participación con el DIA PNI Paro Nacional Indefinido se convierte en un compromiso y una tarea que debemos ejecutar con los estudiantes, padres de familia y con los sectores que quieran pelear.

Compañeros y compañeras combatamos y batallamos unidos y organizados por una escuela para el cambio.

ODC.

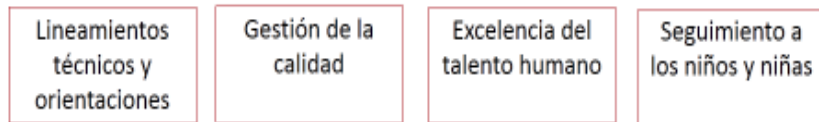
1. INFORME (2) DEL PROCESO DE NEGOCIACION GOBIERNO JUAN MANUEL SANTOS – FECODE-

- 1.1. Miércoles 25 de marzo: Se convoca por parte del Minsiterio de Hacienda a una charla sobre la situación económica del país y el presupuesto nacional.
- 1.2. Jueves 26 de marzo de 2015, se realiza la segunda reunion mesa de negociación sectorial de educación.
- ✓ Asisten por parte del gobierno nacional: equipos asesores el Departamento administrativo de la Función Pública, Representantes del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Educación Nacional, a demas de los respresentantes de la Comisión negociadora FECODE y sus equipo de asesores.
 - ✓ El Ministerio de Educación Nacional, en nombre del gobierno, frente al tema de nivelación salarial presentó un estudio que concluye que la brecha o desfase que consideran existe entre los salarios del magisterio y el resto de los trabajadores al servicio del Estado, es del 10%.
- 1.3. Elementos generales de la propuesta del gobierno Nacional –Asesores del DNP- y Minsiterio de Hacienda y MEN, por lo cual, no debemos vbajar los brazos frente a la preparación, impulso y realización del Paro Nacional Indefnido –PNI-.
- ✓ PND-2014-2018: EDUCACIÓN. A-partes presentación del gobierno nacional.
 - Sobre la Jornada Unica Escolar –JUE-, pasar del 11.2% al 30% en el 2018 y sobre carga laboral en tiempo y asignación académica.

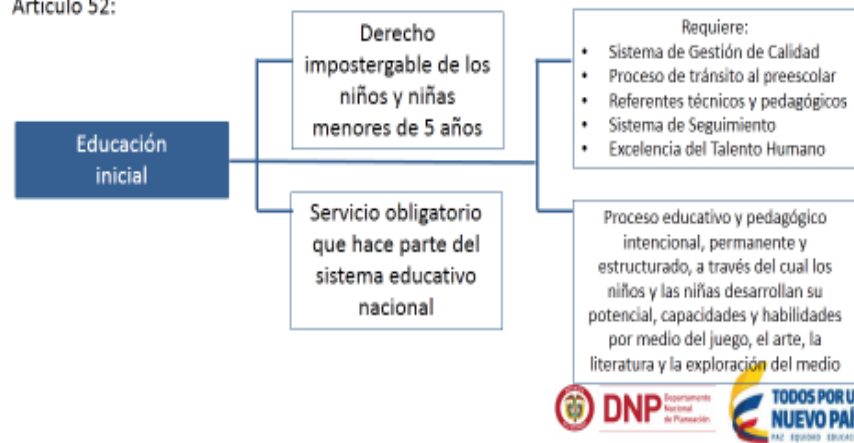


- Preescolar VS Educación Inicial. En donde desaparecen 2 años de preescolar, se incentiva y legaliza los operadores privados con la educación inicial. No se acepta en la práctica por parte del gobierno la exigencia del cumplimiento de la ley 115 de 1994 hecha por FECODE de los tres años de Preescolar.

Educación inicial



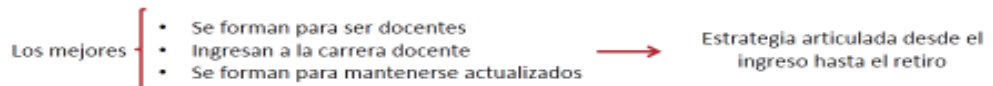
Artículo 52:



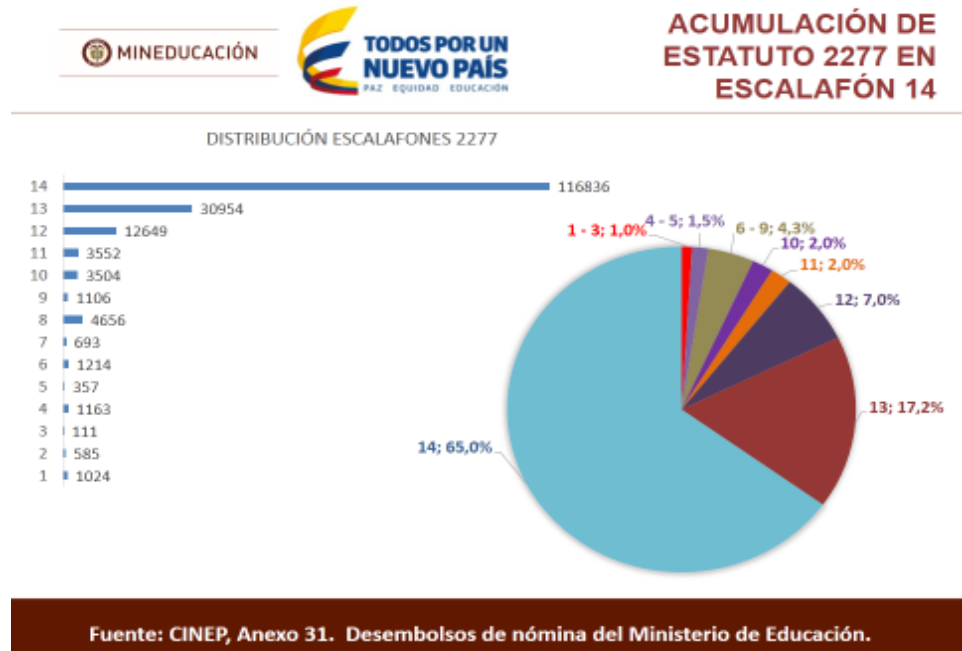
- Política de incentivos y asistencialismo para el magisterio y no de un procesos de dignificación de la profesión docente: Nivelación y salario profesional.

Excelencia docente

Docentes: principal factor de la educación de calidad



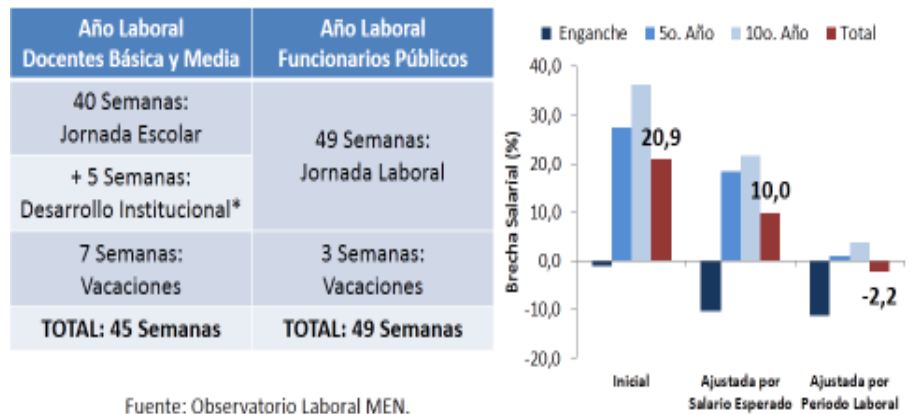
- ✓ EL MEN hace la propuesta de nivelación salarial para los docentes.
 - Decreto 2277 de 1979. Ubicación por grado en el Escalafón docente.



- Los considerando del gobierno porque ganamos lo que ganamos. El gobierno nacional pretende acabar con lo poco que queda del régimen especial de la carrera docente.
 - Porque tenemos mayor estabilidad laboral.
 - Porque se recalcula la brecha según el salario anual, teniendo en cuenta el menor periodo laboral a lo largo del año. El año laboral de los docentes cuenta con más vacaciones que el año laboral de los funcionarios públicos.

2. MENOR TIEMPO DE TRABAJO A LO LARGO DEL AÑO

- El año laboral de los docentes cuenta con más vacaciones que el año laboral de los funcionarios públicos:
- Se recalcula la brecha según el salario anual, teniendo en cuenta el menor periodo laboral a lo largo del año.



* Desarrollo Institucional : trabajo por fuera de las aulas dirigido a la elaboración del plan de estudios y a la evaluación institucional.

- Menos horas presenciales a la semana.

3. MENOS HORAS PRESENCIALES A LA SEMANA

- La Jornada Laboral de los docentes tiende a ser más corta que la de los demás funcionarios públicos.
- **Cálculos del salario por hora a partir de la GEIH***, en el borrador del estudio de la Fundación Compartir (2014), mostraban un **cierre total de la brecha salarial** entre Docentes y Profesionales de las áreas seleccionadas.

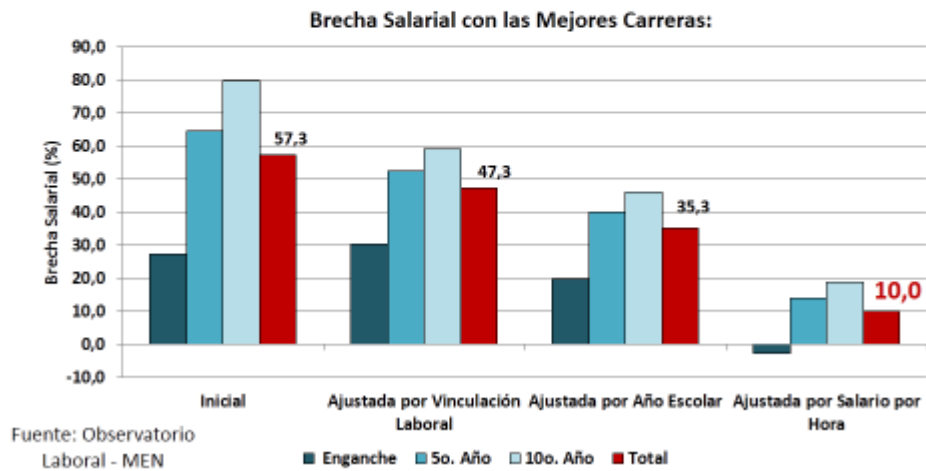


* Horas trabajadas autorreportadas por trabajadores de cada sector.
 Fuente: Maldonado, Rodríguez, Perry (2014). Borrador estudio Fundación Compartir.

- La nivelación salarial se sustenta: 10%



2. **Ejercicio 2:** Nos queremos comparar con las profesiones de mejores salarios y que reciben a los mejores Bachilleres: **Derecho, Economía, Administración e Ingenierías** (las mismas profesiones de la Fundación Compartir).



- 1.4. La mesa sectorial de educación se seguirá reunión los días 6, 7, 8, 9 y 10 de abril de 2015. Para avanzar y exigir respuestas positivas al pliego de peticiones presentado por FECODE.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL PAGO DE INTERESES A LAS CESANTIAS: FIDUPREVISORA S.A.

VER ADEMÁS:

<http://www.overdorado.com/2015/03/30/informacion-sobre-el-pago-de-intereses-a-las-cesantias-fiduprevisora-s-a/>

Compañeros y compañeras que realmente sea una semana de reflexión para la acción...